

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
PÚBLICA
“MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA”
LAMBAYEQUE**

PROGRAMA DE ESTUDIO EDUCACIÓN PRIMARIA



Conductas disruptivas en estudiantes del 6to grado “C” de la
Institución Educativa N°10626 “José César Solís Celis” - Ferreñafe -
2022

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN**

AUTOR(A):

Pomachari Gallo, Adriana Carolina (75313788-2017)

ASESOR (A)

Mendoza Urbina, Lilia Maribel (ORCID: 0000-0001-5959-2774)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Aprendizaje y enseñanza para la construcción de saberes

LAMBAYEQUE – PERÚ

2022



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA"
DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE
LICENCIADA MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 357-2020-MINEDU
DIRECCIÓN: LOS EUCALIPTOS N° 100-EL ALGODONAL-FERREÑAFE
CODIGO MODULAR N° 1157916



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

N° 002-2023-EESPP"MFGB"

Siendo las 11:01 horas, del día 06 de febrero del 2023; se reunieron en la sala de sustentaciones de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Monseñor Francisco Gonzales Burga" de Ferreñafe, los miembros del jurado designados mediante Resolución Directoral N° 05-2023-EESPP "MFGB"-F, de fecha _____, integrado por:

Presidente : Mg. Salvador Burga Guerrero
Vocal : Mg. Violeta Delbo Sánchez
Secretario : Ma. Iris Esther Horta Pflucker

La finalidad es evaluar el Trabajo de Investigación titulado: Conductas disruptivas en estudiantes del 6to grado "C" de la Institución Educativa N° 10626 "José César Solís Celis" Ferreñafe 2023.-

presentado por la/el o los egresados: Pomachari Gallo, Adriana Carolina del Programa de Estudios de Educación Primaria para obtener el Grado de Bachiller en Educación.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento de Investigación (aprobado con Resolución N° 05-2023 de fecha 03/02/2023); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al (los) sustentante (s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación del Trabajo de Investigación, obteniendo un calificativo de 17 en la escala vigesimal, que equivale a la mención de Muy bueno.

Siendo las 11:56 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

[Firma] PRESIDENTE [Firma] VOCAL [Firma] SECRETARIO

OBSERVACIONES: _____

INFORME BACHILLERATO-PomachariGallo-AC

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	13%	1%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
4	Submitted to uisek Trabajo del estudiante	<1%
5	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1%
6	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	www.enso.edu.co Fuente de Internet	<1%



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Índice de contenidos	ii
Índice de tablas	iii
Índice de figuras.....	iii
Resumen	v
Abstract.....	vi
I. Introducción	1
II. Marco teórico	3
III. Metodología	16
IV. Resultados y discusión	20
V. Conclusiones	28
VI. Recomendaciones	29
VII. Referencias	30
Anexos.....	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1

Operacionalización de la variable conductas disruptivas..... 19

Tabla 2

Conductas disruptivas de las niñas y niños de la I.E. N°10626 “José César Solís Celis”20

Tabla 3

Dimensión: falta de concentración22

Tabla 4

Dimensión: Impulsividad23

Tabla 5

Dimensión: Hiperactividad motora.....25

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	Conductas disruptivas de las niñas y niños de la I.E. N°10626 “José César Solís Celis”	21
FIGURA 2	Dimensión: Falta de concentración	23
FIGURA 3	Dimensión Impulsividad	24
FIGURA 4	Dimensión: Hiperactividad motora	25

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo determinar el nivel de conductas disruptivas que presentan los estudiantes del 6to grado "C" de la Institución Educativa N° 10626 "José César Solís Celis" ubicada en la provincia de Ferreñafe. La investigación responde a un estudio investigativo de nivel descriptivo simple, por contar con una variable "Conductas disruptivas". El tipo de muestra es de forma no probabilística intencional, ya que fue el aula en el que ejecuté mis prácticas, la cual estuvo compuesta por 34 estudiantes, siendo 21 niños y 13 niñas, pertenecientes al aula del sexto grado "C". A dicha muestra se le aplicó el "Cuestionario de conductas disruptivas", que permitió medir tres dominios: Falta de concentración, actitud impulsiva e hiperactividad motora. Los resultados indicaron que los estudiantes se encuentran en el nivel medio de conductas disruptivas con un 76 %, a la vez se identificó que se localizan en el nivel medio de falta de concentración con un 79%, en el nivel medio de impulsividad con un 67% y finalmente el nivel medio de hiperactividad motora con un 76%. Es decir gran parte de los estudiantes presentan un comportamiento disruptivo, ocasionando situaciones de violencia y conflictos, lo cual impide un óptimo desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Palabras clave: Conductas disruptivas, agresión estudiantil, escolares.

ABSTRACT

The objective of this work was to determine the level of disruptive behaviors presented by the students of the 6th grade "C" of the Educational Institution N°. 10626 "José César Solís Celis" located in the province of Ferreñafe. The research responds to a simple descriptive level investigative study, as it has a variable "Disruptive Behaviors". The type of sample is intentional non-probabilistic, since it was the classroom in which I carried out my practices, which was made up of 34 students, 21 boys and 13 girls, belonging to the sixth grade classroom "C". The "Disruptive Behaviors Questionnaire" was applied to this sample, which allowed three domains to be measured: Lack of concentration, impulsive attitude and motor hyperactivity. The results indicated that the students are at the average level of disruptive behaviors with 76%, at the same time it was identified that they are located at the average level of lack of concentration with 79%, at the average level of impulsivity with 67%. % and finally the average level of motor hyperactivity with 76%. That is to say, a large part of the students present disruptive behavior, causing situations of violence and conflicts, which prevent the optimal development of learning activities.

Keywords: Disruptive behaviors, student aggression, schoolchildren.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día es muy frecuente, leer o escuchar, utilizando las diferentes vías de difusión, a maestros o educadores que expresan su preocupación, mostrando que con frecuencia progresiva los estudiantes expresan, en sus actitudes, comportamientos desafiantes, que interrumpen el normal desarrollo del periodo formativo y la vida en común escolar, lo cual ha generado disconformidades con los profesores y directivos demostrando, que el respeto hacia ellos, se va disminuyendo con el pasar de los años.

En esta misma línea, Othon (2019) manifiesta que en la actualidad el satisfacer o amparar las necesidades de los niños, se le disminuye visibilidad a los comportamientos inapropiados presentados por los menores, justificándolos bajo la expresión de juego o por comportamientos propios de su edad, como sucesos de empujar a los compañeros, ponerles punta pie o levantarse de su asiento y deambular por el aula interrumpiendo a sus compañeros y docente.

Aquellas conductas o actitudes negativas pueden deberse a la imitación, a la falta de control y autorregulación de emociones, las cuales se pueden presentar en diversos contextos y momentos, y que definitivamente son perjudiciales para la convivencia armoniosa y saludable, y si es en el ámbito escolar afectan el proceso de aprendizaje.

La motivación por investigar este tema sobre las conductas disruptivas surgió de una experiencia de práctica pre- profesional en el aula del 6to grado "C" de la I.E. "José César Solís Celis" de Ferreñafe, conformada por 34 estudiante, siendo 21 niños y 13 niñas, donde logré observar a escolares que evidenciaban frecuentemente conductas como: molestar constantemente a sus compañeros, agredirlos de forma verbal y física, interrumpir de manera inapropiada la clase, colocar apelativos a sus pares, no obedecer y desafiar a la maestra, levantarse de su asiento sin permiso y generar el desorden, presentar los trabajos inconclusos y en ciertas oportunidades no presentar las tareas, no respetar ni acatar las normas de convivencia, entre otros. Ocasionando así, un impedimento para que la maestra desarrolle con normalidad sus actividades de aprendizaje, afectando la concentración y la convivencia en el aula. Álvarez et al. (2016) alude lo alarmante que son las conductas disruptivas dentro del aula y como estas afectan en el

aprendizaje. Teniendo en cuenta este contexto, es importante considerar a las conductas disruptivas como una problemática de relevancia significativa en la sociedad y en el ámbito escolar. En tal sentido surge así la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel de conductas disruptivas que presentan los estudiantes del 6to grado “C” de la Institución Educativa N° 10626 “José César Solís Celis” –Ferreñafe-2022?

Para direccionar esta investigación se planteó como objetivo general determinar el nivel de conductas disruptivas que presentan los estudiantes del 6to grado “C” de la Institución Educativa N° 10626 “José César Solís Celis” –Ferreñafe-2022. Y a raíz de esta investigación surgieron los siguientes objetivos específicos: Identificar el nivel de falta concentración en los estudiantes del 6to grado “C” de la Institución Educativa N° 10626 “José César Solís Celis” ; identificar el nivel de impulsividad en los estudiantes del 6to grado “C” de la Institución Educativa N° 10626 “José César Solís Celis”; identificar el nivel de hiperactividad motora en los estudiantes del 6to grado “C” de la Institución Educativa N° 10626 “José César Solís Celis”. La presente investigación pretende ser referente a futuras investigaciones, debido a que este trabajo tiene como finalidad aportar información sobre las conductas disruptivas en el ámbito escolar.

Ante la situación problemática contextualizada y descrita, estructuramos nuestro presente informe tomando como referencia los lineamientos en vigor del programa de estudio de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Monseñor Francisco Gonzales Burga” de Ferreñafe, planificada y organizada en capítulos que detallamos de forma general:

El capítulo I, referido a la introducción, en el capítulo II, se detalla el marco teórico, en el capítulo III se indica la metodología, luego en el capítulo IV se especifica los resultados y discusión, prosiguiendo en el capítulo V las conclusiones, en el capítulo VI recomendaciones, en el capítulo VII las referencias y finalmente los anexos.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

Narváez y Obando (2020) en su artículo de investigación “Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural” concluyen que el trastorno conductual escolar, es un fenómeno multifactorial que altera las actividades cotidianas en el aula, fomentando comportamientos relacionados con faltas de respeto, desafíos constantes al docente, situaciones de violencia y conflictos de poder; lo que conlleva a que el docente dedique más tiempo de lo estipulado en el control y la disciplina del aula, que en las actividades de aprendizaje, convirtiéndose el control de estas conductas disruptivas en prioridad de atención inmediata, por ser actitudes comportamentales de riesgo, que pueden convertir al adolescente en un infractor social.

En efecto de acuerdo a lo observado en el aula donde se planteó el trabajo de investigación, los niños y niñas están constantemente presentando actitudes violentas entre ellos mismos y hacia la docente, motivo por el cual la docente siempre ha tenido que estar atendiendo estas demandas de los estudiantes, repercutiendo en el desarrollo normal de las sesiones de aprendizaje planificadas. Por ende este aporte tiene mucha semejanza con este trabajo de investigación.

2.1.2. Nacionales

Tarrillo (2019) en su tesis de maestría “Estilos de crianza y su repercusión en adolescentes con conductas disruptivas de la Institución Educativa 18207 San Nicolás, Rodríguez de Mendoza Amazonas” quien encontró en su estudio muestral un significativo porcentaje (64%) de estudiantes que presentan conductas disruptivas, con altos índices de agresividad física y verbal. Lo cual genera preocupación, puesto que los estudiantes solo acatan la disciplina ante estímulos o castigos negativos, denotando que provienen de familias antidemocráticas donde se alienta el uso de la fuerza y el temor como estrategias de control por parte de los docentes.

De manera similar y teniendo en cuenta lo experimentado en mis prácticas profesionales con la muestra de estudio; los estudiantes siempre se muestran con

actitud desafiante y agresiva, queriendo resolver todo de manera violenta, gritando y agrediendo a sus compañeros sin importar que la maestra este presente y por más que se les haya aconsejado para que eviten tener ciertas conductas disruptivas en el desarrollo de la clase, pero esto no es suficiente puesto que los estudiantes solo cambian esta conducta cuando reciben algún estímulo.

Ocaña (2017) en sus tesis de maestría “Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la institución educativa Privada “Nuestra Señora de la Merced” de Huacho. Efectuó un estudio sobre comportamientos disruptivos y aprendizaje significativo. La muestra seleccionada de 125 estudiantes arrojó que el 28% presenta una tendencia significativa de comportamientos problemáticos, mientras que el 48,80% presenta conductas disruptivas promedio y el 23, 20% presenta este tipo de comportamiento de forma más reducida.

De igual manera este trabajo de investigación tiene cierta similitud con los resultados que presenta Ocaña en su investigación, porque gran parte de los estudiantes presentan conductas disruptivas.

2.1.3. Regionales

Córdova (2017) en su tesis de Pregrado “Conductas disruptivas según sexo y grado escolar en estudiantes de Chiclayo”, teniendo en cuenta las variables sexo y grado, con estudiantes del 3er a 6to grado de primaria, en edades de 8 a 11 años, donde encontró un significativo nivel de disrupción, observándose que el sexo masculino tuvo mayor incidencia porcentual en comportamientos indisciplinados, principalmente de 3er a 6to grado.

El nivel de disrupción que se presenta en la muestra de estudio es significativamente igual en ambos sexos dado que niños y niñas presentan el mismo nivel de comportamientos inapropiados.

Fernández (2019) en su tesis de Pregrado “Conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en estudiantes del nivel primario de una institución educativa estatal de la provincia de Ferreñafe”, obtuvo la caracterización de estudiantes con comportamientos disruptivos, con las siguientes características problemáticas: incumplimiento de consignas de aprendizaje (51.8%) alteración del clima escolar en el aula (31.3%)

Hay cierta similitud con lo obtenido en el trabajo de investigación, puesto que los niños y niñas al presentar estas conductas disruptivas es imposible tener un buen clima en el aula y las consignas de aprendizaje.

Conductas Disruptivas:

El enfoque de esta característica manifestada en niños, adolescentes y jóvenes de edad escolar es diverso, según los investigadores y líneas de investigación que se siga, así como la disciplina profesional interesada en esta variable. Así surgen diversidad de teorías y propósitos:

Villavicencio et al. (2020) puntualizan que las conductas disruptivas visualizadas en los niños son el claro ejemplo de la carencia de normas y la falta de límites establecidos en su entorno familiar, motivo por el cual es de suma importancia que en el contexto social donde se desenvuelven los infantes, se regularice los comportamientos inapropiados, para generar así una convivencia saludable e equilibrada.

Según Fernández (2018) está referido a los primeros síntomas que se observan en el contexto problemático en estudio. Con respecto al estudiante en edad escolar la sintomatología conductual arroja: desobediencia, la falta de acompañamiento y de estímulo al estudiante, que obstaculizan la empatía pertinente para crear un clima de experiencias de aprendizaje por competencias sólido y con valores. Sin embargo, este ruido actitudinal dentro del aula genera una variable determinante como la actitud disruptiva, que perjudica a los discentes y también a los docentes, convirtiéndose en una causa de primer nivel, del espectro amplio de problemas educativos a investigar.

Purwati et al. (2017) sostienen que las conductas disruptivas son todos aquellos comportamientos que con regularidad se manifiestan en los niños cuando socializan con otras personas, las cuáles afectan y alteran a la buena interacción, a la vez son una mezcla de conductas negativas que se presentan desde la infancia y es muy posible que perduren con el tiempo.

Alsina et al. (2015), sustentan que este tipo de comportamiento disruptivo corresponde a todos los medios utilizados para captar la atención de los adultos.

Especialmente son los más pequeños los que buscan llamar la atención o intentar ser el centro de la atención, no solo del maestro en el aula, sino también, de sus pares en clase. En general este tipo de estudiantes al llegar a la adolescencia exhiben comportamientos antisociales, que son indicadores de ausencia de amor, falta de presencia de la familia y demás seres queridos; reflejándose en el bajo rendimiento escolar, violaciones permanentes al reglamento institucional y reglas de convivencia social. Además de que estos comportamientos pueden presentar actitudes de violencia física hacia sus compañeros con los que convive en el aula o el hogar, llegando al extremo de manifestarse conductas antisociales reñidas con la ley penal.

Barbosa et al. (2011), explican que el comportamiento agresivo se vuelve más pronunciado en la convivencia escolar cotidiana. Para los docentes, la falta de límites en el comportamiento del estudiante, dificulta la enseñanza y el aprendizaje en las actividades destinadas para ello, en las escuelas. Las conductas inapropiadas y el irrespeto a la autoridad, representado en los maestros, se expresan a través de las conductas de sustracción de bienes escondiéndolos, destrucción de material, hurto, agresión verbal y física entre pares, y agresión alumno – docente siendo indicadores de la gravedad de este problema

De acuerdo a Castro (2007), define como conductas disruptivas a los actos que violan los derechos de otros o los reglamentos y normativas sociales que son propias del niño y el adolescente (p. 397).

Según esta declaración del autor, se puede decir que las actitudes inquietas o que generan trastornos o malestar en el salón de actividades de aprendizaje, son un conjunto diversificado de comportamientos como: discutir entre pares, ignorar las normas de convivencia del aula, desafiar la autoridad del maestro en clase.

Asimismo Watson (1913, citado por Antolínez, 2020) quien menciona que el conductismo es la teoría donde las personas nacen con acciones y reacciones sugestionadas, no obstante estas se van moldeando, bien sea para destacarlas o difuminarlas con los estímulos que se relaciona, por tal razón las conductas que presentan los niños y niñas, sean impetuosas o no, pueden ser reguladas según el ambiente donde se esté educando.

Causas de los comportamientos conflictivos

Hay diversos factores que contribuyen a la interrupción o alteración de la convivencia armónica en la escuela y la aparición de estudiantes con actitudes disruptivas. Los antecedentes son diversos, y las responsabilidades deben compartirse entre la sociedad, institución educativa y el hogar.

Las actitudes conflictivas en las aulas están afectando a docentes y demás profesionales de la educación, que comparten responsabilidades en las escuelas, como el personal técnico y administrativo. Ante esto, nos preguntamos:

¿De dónde viene este tipo de comportamiento? ¿Cuáles son las causas subyacentes del comportamiento destructivo o conflictivo de los estudiantes?

Seguidamente analizamos las posibles causas de estos comportamientos conflictivos en el aula desde la perspectiva de diversos investigadores.

- La familia

La conducta violenta y agresiva que exhiben los estudiantes en la escuela se deriva del estilo de crianza de la familia, en la que se producen los patrones de estímulo aprendidos en la infancia, la convivencia en sociedad, entre otros factores. Los factores familiares, sin embargo, influyen significativamente, porque los parientes provienen de una formación que expande el condicionamiento de emociones muchas veces no adecuados como: el temor y la presión, la agresión verbal y corporal, abandono de los padres por incompatibilidad, trabajo, o ambos, entre otros.

Antunes (2005) sustenta que los condicionantes en el entorno familiar, que contribuyen a la agresión en los niños y adolescentes son las siguientes:

- ✓ La Violencia y estilos de educación familiar.
- ✓ Métodos de enseñanza ambiguos y contradictorios.
- ✓ Ruptura familiar.
- ✓ Ausencia de los padres por factor tiempo, donde los niños están sin acompañamiento y cuidado familiar.

Se puede observar, que existen diversos factores que influyen significativamente en el comportamiento agresivo en niños y adolescentes. Fernández (1998) confirma y también aporta a esta problemática, describiéndola así:

- ✓ La ausencia y falta de cuidado de los padres, escinde y fragmenta las familias y sus relaciones, cuestionando así los roles tradicionales de los padres el hogar.
- ✓ Ejemplos de abuso y violencia doméstica, envían patrones de aprendizaje a los niños y adolescentes, aprendiendo a resolver sus conflictos a través de la agresión verbal y psicológica.
- ✓ El modelo autoritario de la familia, demuestra que el dominio es ejercido por la ley del más fuerte, donde el diálogo y los acuerdos no sirven o no son efectivos.
- ✓ Los modelos y procedimientos que se utilizan para educar a los menores son extremistas; siendo demasiado tolerante hasta la negligencia o ejerciendo prácticas involuntarias, pero no correctivas, o de lo contrario, abusivamente severas, cayendo en la anulación de los derechos del niño y adolescente.

Por lo que está demostrado que la privación de una familia democrática y unida, también se considera un factor determinante en los problemas de comportamiento de los niños y adolescentes; lo que conduce a tener actitudes violentas e indisciplinadas en la institución educativa.

Boarini (2013) afirma con claridad que hay determinantes familiares que producen estudiantes 'rebeldes' o 'violentos'. Cualquiera que sea su patrón estructural, la espiritualidad familiar y el rendimiento académico, estos son fenómenos que se expresan en la vida escolar, que viene a ser la sociedad en microsistema y cuya replica futura inmediata, será la vida pública con todo su peso y consecuencias. En definitiva, la familia es una variable determinante en las conductas disruptivas de los estudiantes, por lo que es importante que la intervención tutorial de la escuela, considere como estrategia central, trabajar con los padres de forma personalizada; con el fin de coadyuvar al estudiante a mejorar su entorno familiar pues la causa de su comportamiento es su modelo de familia y el poder que tiene para formar o deformar al niño o adolescente.

- **El entorno social**

El contexto sociológico, también puede verse como una de las causas de las conductas de conflicto que ocurren dentro del espacio escolar, pudiéndose observar conductas violentas y agresividad psicológica. Si bien todos estamos ubicados en un contexto social en común, debemos considerar que

un gran sector de las familias menos afortunadas, están sumergidas en sociedades mucho más turbulentas que otras, enfrentando la pobreza extrema, delincuencia, violencia familiar; y en ese desfavorable contexto se hallan involucrados nuestros estudiantes que están teniendo conciencia de la adquisición y desarrollo del conocimiento y de su verdadera formación, encontrando resistencia a ello por su contexto social, que experimentan día a día. Nuestra sociedad vive inmersa en conflictos y su base piramidal estructural sociológica se encuentra formada por significativos nichos de pobreza y desempleo, fomentando así, un contexto social que crea entornos agresivos de disconformidad; que son el caldo de cultivo, para delinquir y del comportamiento antisocial que presentan nuestros jóvenes y adolescentes.

Fante (2005) fundamenta que el contexto situacional de nuestra sociedad con sus principios de competitividad, entendido como ganar más o ser los primeros en destacar o vender, generan exclusión social en los jóvenes; y si esto se fomenta desde la escuela, esta segregación se dará desde la niñez y continuará en la adolescencia; incrementándose así, la violencia como una forma de demostrar que existen como sociedad y son parte del contexto social; por lo tanto, se demuestra que las condiciones competitivas que no se centran en las competencias de sus habilidades, sino en sus actitudes de resistencia y de capacidad de enfrentamiento a la realidad utilizando la fuerza y no las fortalezas, solo fomentan comportamientos agresivos en los niños, adolescentes y jóvenes.

- **Los medios de comunicación**

Los medios de información son generalmente los principales educadores formativos de opinión. Hoy en día, casi todo el mundo tiene acceso a él, y cada vez se democratiza aún más su accesibilidad para las sociedades más vulnerables económicamente. Pero este acceso masivo a los medios de comunicación en las últimas décadas, ha convertido a la televisión, por ejemplo, en un portal abierto a programas con violencia desenfrenada, desvaloración de la sexualidad en medio del irrespeto a los horarios infantiles, con reality shows banales, escenas nauseabundas, películas nutridas de estafas, robo, aprovechamiento del prójimo, incitación a la violencia, el miedo, el terror y el sexo irresponsable.

Esto se agrava al tener en consideración que los padres, a menudo, no tienen la capacidad por motivos de trabajo o ausencia del hogar, de establecer

reglas o límites sobre lo que sus hijos deben y no deben ver en horarios determinados. Muchos niños son testigos de lugares y escenas que nunca debieron ver en su infancia. Los padres deben evitar que sus hijos reciban demasiada información que no pueden procesar; así se les explique, pues no corresponde a su desarrollo emocional y cómo ven la vida según su edad y etapas del desarrollo. Por esta razón se debe evitar, que vean programas perjudiciales para su normal evolución y aprendizaje cognitivo y emocional. Este exceso de información negativa, llena de violencia, puede causar daños emocionales y morales a los niños al cambiarles la configuración de sus estructuras mentales, por la frecuencia a la que están expuestos a estos tipos de programas.

Fernández (1998), sostiene que los niños se ven directamente afectados por estas imágenes, y que solo la escuela puede ayudarlos a reconocer los mensajes mediáticos y, sobre todo, a criticar la información que transmiten los medios de comunicación. Son los profesionales de la educación los que están preparadas para desarrollar en los menores de edad, de forma progresiva, sus competencias y capacidades; y, por lo tanto, con la actitud crítica que deben asumir ante hechos que observan, leen o escuchan en su entorno al que están expuestos.

La interrelación de pares en clase

Salvador et al. (2000) explican que la interrelación entre pares es un componente integral de todo sistema a nivel micro, más aún cuando se trata de un centro educativo, debido a la naturaleza social y comunicativa que subyace en los patrones de funcionamiento que implica toda actividad educativa.

Dentro del aprendizaje, uno de los aspectos fundamentales para comprender y explicar este, es principalmente la regulación o mediación por símbolos mutuos que comunican el aprendizaje.

Las interrelaciones entre los estudiantes y escuela, es decir, las relaciones docente-discentes, influyen y determinan en forma directa o indirecta en el aprendizaje de los estudiantes. Por ello, es necesario sentar las bases de un clima escolar en el aula, con interrelaciones fuertes y con el balance necesario de un entorno educativo.

Todos fomentamos que nuestro clima educativo sea cálido y amigable, donde se puedan construir relaciones sanas y beneficiosas, pero

desafortunadamente esto no siempre es así, muchos estudiantes luchan con la integración social y la adaptación, pues encuentran resistencia en ello.

Fante (2005) sostiene que la adecuación de un estudiante a la institución educativa, se sujeta principalmente a la calidad relación que tenga con sus docentes y pares. Las escuelas son mejores para los estudiantes, cuando las relaciones son positivas, pero cuando las relaciones son desequilibradas por la discriminación, bullying y otros tipos de descuido o inadecuada intervención tutorial, se transforma, la escuela, en un caldo de cultivo para estrés emocional, inestabilidad, conflicto y formas de violencia, que degrada la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, y, por tanto, de su formación educativa. Entonces la interrelación docente-estudiante es fundamental para un aprendizaje efectivo en el ambiente de clase. No se puede formar una educación eficaz sin un mínimo de afecto y buena relación entre personas que se involucran en la formación con menores. Cualquier ruptura en esta relación puede conducir a inadecuados aprendizajes en los estudiantes. Los maestros deben estar motivados y comprometidos para desarrollar creativamente y de forma innovadora, las actividades de aprendizaje, y los estudiantes deben cimentar emociones saludables para tener la estabilidad psicológica, para así liderar sus aprendizajes permanentes.

Otro aspecto a destacar es la relación, entre los pares, que debe ser mediada y controlada por el docente, para que exista un equilibrio de buen clima escolar en el aula a través del trabajo colaborativo, identidad, solidaridad y unidad entre compañeros.

Tipos de conductas disruptivas

Según Cabrera y Ochoa (2010), las tipologías de comportamiento conflictivo son:

1. Conductas de personalidad: Grupo integrado de rasgos psicofisiológicos que singularizan a un organismo de otro. Entre ellas tenemos:

- ✓ **Capricho:** Pensamientos o intenciones que las personas forman sin más razón que sus propios hábitos o rutinas usuales y que pretenden convertirse en norma para otros, por conveniencia personal.
- ✓ **Timidez:** Emoción que condiciona la propensión consiente de sentirse complicado y altamente avergonzado en público.
- ✓ **Egocentrismo:** actitud que falsea la percepción y los pensamientos convenciéndonos que nuestras ideas y opiniones son de mucho más valor y calidad que los de los demás.
- ✓ **Hiperactividad:** Actividad emocional y física muy vigorosa y prolongada en el tiempo, donde estudiantes en edad escolar infantil o adolescente reaccionan con hiperactividad o forma exagerada a estímulos ambientales.
- ✓ **Extroversión:** Referido a persona con gran apertura hacia los demás teniendo una actitud abierta y sin temor a interactuar con su contexto inmediato.
- ✓ **Introversión:** Muestra de personalidad reservada. Se limita relacionarse con su entorno o ambiente.
- ✓ **Envidia:** Emoción que denota autoestima baja y de actitudes tristes, llena de conflictos y contradicciones por insatisfacción ante sus aspiraciones y las de su entorno o fuera de él.

2. Conductas antisociales: Las actitudes asociales se caracterizan por:

- ✓ La limitada capacidad para aceptar la autoridad del docente incurriendo en acciones reñidas con el respeto al profesor, fomentando así, un ambiente agresivo en la clase.
- ✓ Cuando el maestro nota un comportamiento negativo, el niño reacciona y provoca una disputa.
- ✓ Se niega aceptar la verdad por lo que distorsiona lo que es cierto al docente o a sus pares en el aula.

3. Conductas agresivas: Ocurre cuando una persona ataca a otra con el objetivo de hostilizarla psicológica o físicamente siendo este su comportamiento disruptivo:

- ✓ Por lo general los apodosos son sobre nombres que se le atribuye a los estudiantes, niños o adolescentes de ambos sexos, sobre la base de sus habilidades especiales físicas, psicológicas o por su comportamiento tímido, que los demás con actitudes agresivas consideran debilidades que no aceptan como fortaleza sino como deficiencia.
- ✓ La violencia verbal o psicológica es un acto de hostilidad hacia la propia persona o hacia los demás, con el propósito de amedrentar o asustar y ocultar sus propios miedos.
- ✓ La venganza es la satisfacción equivocada que siente y obtiene un estudiante de cualquier edad en formación, cuando alguien le hace daño aplicando, ante ello, la ley del talión.
- ✓ El amedrentamiento permanente o acaso, como el bullying, atemorizan a los menores en edad escolar y es usado con ese fin por los más grandes.

4. Conductas indisciplinarias: Esto va en contra de las reglas, tales como:

- ✓ Romper la ilación de la información, distorsionándola al interrumpir la explicación del maestro o facilitador del aprendizaje durante las actividades de aprendizaje; lo que dificulta la comprensión de los estudiantes, limitando el aprendizaje y desarrollo de competencias.
- ✓ Interrumpir en clase con conversaciones inoportunas en plena explicación de actividades, contrariando al profesor, al no poder concentrarse en sus actividades y medir los procesos de aprendizaje.
- ✓ La irresponsabilidad escolar del estudiante que olvida hacer sus actividades en casa, por lo que se deduce que el estudiante no logra el estándar o el nivel de progreso que sus pares.
- ✓ La distracción lúdica en horas de clase, estropeando materiales didácticos o desordenando el aula y, por lo tanto, generando molestar e incluso lesiones entre pares. (Giusti, 2005)

Dimensiones de comportamientos conflictivos (disruptivos)

Ocaña (2017) Examina tres esferas del trastorno de actitudes comportamentales conflictivos, que incluyen falta de concentración, impulsividad e hiperactividad motora.

✓ **Dimensión 1: Falta de concentración**

Pichot, et al. (1995) afirman: Los estudiantes con este problema tienen una limitada atención o concentración para captar con minuciosidad explicaciones o descripciones, por lo que son propensos a incurrir en desaciertos y baja productividad en el trabajo escolar u otras tareas de responsabilidad cognitiva o motora. Sus actividades las realiza con frecuencia de forma desordenada, sin planificación ni previsión alguna. Los niños frecuentan dificultades para concentrarse durante las clases, así como en sus actividades recreativas, lo cual les resulta difícil permanecer en un trabajo hasta culminarlo.

Díaz (2010) informó que ante ausencia de atención en contextos de interacción socio educativa, existe una asociación frecuente de cambios, que se observan en la interacción de diálogos con sus pares, como es: la limitada competencia para escuchar a los demás, falta de atención a los acuerdos y a los detalles del juego. Además se manifiesta en forma de desobediencia a las reglas y actividades, interrumpiendo constantemente los diálogos, no manteniendo la ilación de la conversación entre otros.

Rodríguez (2008) considera que este comportamiento se considera una alteración en la regulación de la atención sostenida y dificulta la planeación, planificación y temporalidad de tareas.

✓ **Dimensión 2: Impulsividad**

Matéu y Galván (2001) muestran que: la impulsividad se declara por la impaciencia, los estudiantes dan respuestas de manera precipitada, es decir no tienen la capacidad de esperar para que puedan intervenir, muchas veces no esperan turnos de participación, o interrumpen cuando alguien más está en el uso de la palabra, así mismo realizan comentarios inapropiados y denotan dificultades para sostener una conversación. La impulsividad, además permite la aparición de

accidentes o la ejecución de actividades arriesgadas o perjudiciales sin tener en cuenta los resultados.

✓ **Dimensión 3: Hiperactividad motora**

Díaz (2010) en su estudio lo presenta como rasgos de hiperactividad manifestando las siguientes características como: Mover de forma excesiva las manos y los pies, retirarse injustificadamente de su lugar en el aula, correr o saltar por impulso descontextualizado de toda consigna, limitaciones en la realización de actividades de aprendizaje que requieren concentración y tranquilidad; habla en exceso, como una conversación imparable. Funciona sin control solo por impulsividad motora.

Greenhill (1991) nos precisa que la hiperactividad se encuentra tipificada como diversas actividades que se realizan de forma excesiva en momentos inapropiados; haciendo sentir el niño en edad escolar: su inquietud, ansiedad e incapacidad para quedarse quieto o calmarse; generando incomodidad y molestar a las demás personas.

III. METODOLOGÍA

El presente trabajo responde a un estudio investigativo de nivel descriptivo simple, por contar con una variable “Conductas disruptivas”, según Hernández, et al. (2014) afirma que este tipo de estudio busca precisar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

La variable de estudio fue: Conductas disruptivas. Desde la perspectiva de García (2008) Las conductas disruptivas son comportamientos que afectan significativamente el proceso educativo o interfieren negativamente en el normal desarrollo de la experiencia educativa de un estudiante. Luego, bajo la guía de intervenciones tutoriales, podemos definir estas conductas como comportamientos conflictivos en el aula que se da en un grupo de niños o adolescentes.

3.1. Población

Hernández y Medina (2018) señalan que el concepto de población se delimita como un conjunto de elementos que tienen especificaciones comunes.

Sobre lo manifestado, la población estuvo conformada por docentes de sexo masculino y femenino, entre edades de 11 a 12 años que corresponden al sexto grado de las diversas secciones: “A”, “B”, “C”, “D”, “E” y “F” de la I.E. N°10626 “José César Solís Celis” del distrito de Ferreñafe la cual fue constituida por 215 estudiantes.

3.2. Muestra

Arroyo (2020) menciona que la muestra representa considerablemente a la población, por medio de la escogencia de un subconjunto de ella. El tipo de muestra es de forma no probabilística intencional, debido a que fue el aula en la que ejecuté mis prácticas.

La muestra estuvo compuesta por 34 estudiantes, siendo 21 niños y 13 niñas, pertenecientes al aula del sexto grado “C” los cuales oscilan entre los 11 y 12 años de edad.

3.3. Técnica e Instrumento de recolección de datos

Técnica

Técnica de gabinete: Se utilizó fichas bibliográficas, de resumen, comentario, textuales que sirvieron para sistematizar el marco teórico de la investigación.

Técnica de observación: Teniendo en cuenta a Arias (2020), se hizo uso de esta técnica para conservar la dirección en el desarrollo de la investigación recogiendo datos relevantes y posteriormente analizándolos.

Instrumento

Desde el punto de vista de Hernández Sampieri y Mendoza (2018), son herramientas elaboradas con la finalidad de conseguir u obtener datos sobre la investigación.

El instrumento que se empleó para recolectar los datos, que permitan medir la variable fue el cuestionario tipificado como Escala de Likert, definido por Bernal (2006) como una medida escalar sicométrica utilizada en cuestionarios, para medir las características psíquicas de un individuo relacionadas con su carácter, personalidad y conductas siendo usada ampliamente en encuestas para estudios de investigación descriptiva.

Cuando respondemos a un enunciado del cuestionario elaborado con la técnica Likert, se realiza señalando indicador o nivel de acuerdo o desacuerdo con una afirmación positiva o negativa del ítem o reactivo a responder (p. 66)

Luego se utilizó y aplicó como herramienta o procedimiento de encuesta el Cuestionario de Comportamiento, que permitió medir tres dominios: Falta de concentración, actitud impulsiva e hiperactividad motora. Este instrumento fue creado en 2017 por Ocaña Rodríguez Lilian Rosario, teniendo como muestra a 125 docentes con edades de 10 a 11 años que pertenecían a la Institución Educativa Privada de Huacho.

El instrumento estaba diseñado con 20 ítems en escala tipo Likert, teniendo en cuenta que el indicador “Siempre” tendría 3 puntos, “A veces” 2 puntos y “Nunca” 1 punto. La pertinencia del contenido y sus resultados se hizo a través de

una evaluación profesional establecida por tres jueces; quienes encontraron, que la mayoría de los elementos evaluados presentados tenían un alto índice de aceptación, por lo que su correlación era menor a ,01 ($p < 0.01$).

3.4. Método de análisis de datos

Justo después de haber adquirido la información mediante las diversas técnicas e instrumentos, los datos obtenidos fueron sistematizados, examinados e interpretados, con el objetivo de conocer el nivel de conductas disruptivas en los estudiantes del 6to grado "C".

Los resultados obtenidos fueron sistematizados teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y el formato de las normas APA 7ma edición.

3.5. Aspectos éticos

Como señala Iriarte et al. (2017) son conceptos morales que el indagador debe considerar en la investigación que realiza, tales como el respeto hacia las personas, la justicia y a no actuar o causar daños a los demás.

En este trabajo se consideró el principio de confidencialidad absoluta, para realizar el estudio y efectuar el recojo de datos, se coordinó con el director de la Institución Educativa solicitando la autorización respectiva para la aplicación del instrumento; asimismo, se coordinó con la maestra de aula y se acordó el día y la hora para aplicar el cuestionario.

En cuanto al principio de respeto a los derechos del autor, se empleó pautas técnicas de citas y referencias bibliográficas, teniendo en cuenta la norma APA 7ma edición. A su vez este trabajo ha sido sometido al análisis del software de similitud Turnitin.

Tabla 1

Operacionalización de la variable conductas disruptivas

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos
Déficit de atención	Desatención	1, 2, 3, 4, 5, 6,	Siempre	Bajo
	Equivocación	7, 8	A veces	Medio
	Irreflexión		Nunca	Alto
Impulsividad	Inconstancia	9, 10, 11, 12,	Siempre	
	Impaciencia	13, 14	A veces	Bajo
	Precipitación		Nunca	Medio
	Interrupción			Alto
Inquietud motora	Mucho movimiento	15, 16, 17, 18,	Siempre	Bajo
		19, 20	A veces	Medio
	Habla excesiva		Nunca	Alto

Fuente: Ocaña Rodríguez Lilian Rosario.

Fecha: 2017

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Después de haber aplicado el cuestionario de conductas disruptivas a los escolares del 6to grado “C” de la Institución Educativa N° 10626 “José César Solís Celis” ubicada en la provincia de Ferreñafe se obtuvieron los siguientes resultados que se van a visualizar en las tablas y figuras que a continuación se presentan, cuyos datos fueron procesados en el programa Excel.

Tabla 2

Conductas disruptivas de las niñas y niños de la I.E. N°10626 “José César Solís Celis”

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	3%
Medio	26	76%
Alto	7	21 %
Total	34	100%

Fuente: Cuestionario aplicado

Fecha: Julio 2022

En la tabla N°02 se aprecia que, el 21 % que representan a 7 de los escolares del 6to grado “C”, demuestran tener un grado alto de frecuencias de comportamientos conflictivos, tales como agredir verbal y físicamente a sus compañeros, no respetar a la docente, alzar la voz como signo de poder, levantarse frecuentemente de su sitio y muchas veces salirse del aula sin autorización.

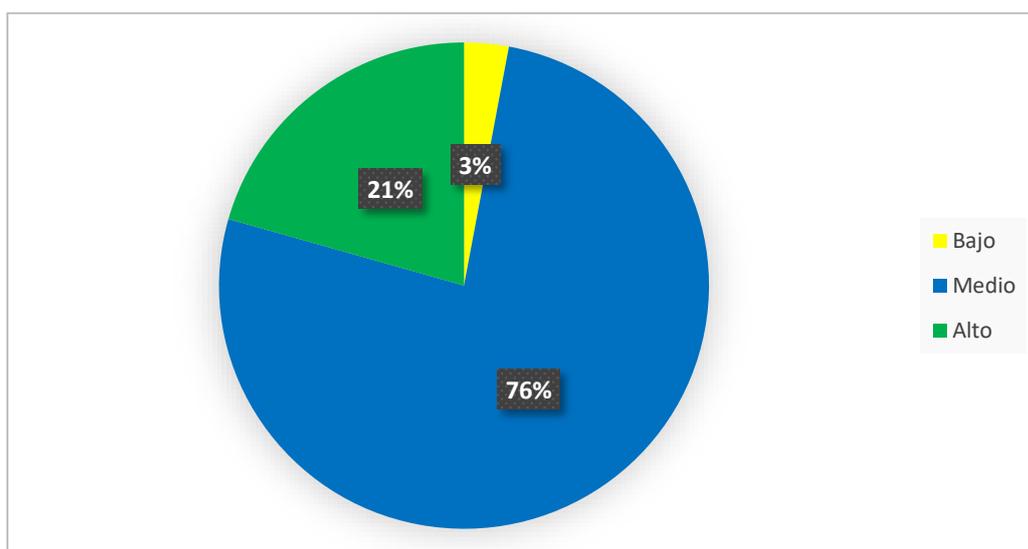
Mientras tanto el 76 % que representan a 26 discentes del 6to grado “C” se sitúan un nivel medio de conductas disruptivas, que impiden el normal desarrollo de las actividades de aprendizaje y a la vez que afectan en la convivencia armoniosa.

Por último el 3 % que representan a 1 estudiante del 6to grado “C” presentan un nivel bajo de acuerdo a la frecuencia de conductas conflictivas.

En consecuencia, más del 95% de estudiantes demuestran tener un nivel medio y alto de sus conductas disruptivas, porque se evidencia la falta de respeto hacia la docente, el incumplimiento de las normas de convivencia, la actitud agresiva y desafiante, la irritabilidad cuando no se les hace caso al instante, salen corriendo y empujándose cuando suena el timbre, la interrupción constante a los hora de clase y no se respetan los turnos de participación.

Se muestra la siguiente figura.

Figura 1 Conductas disruptivas de las niñas y niños de la I.E. N°10626 “José César Solís Celis”



Fuente: Tabla N°2

Fecha: Julio 2022.

Tabla 3

Dimensión: falta de concentración

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	3%
Medio	27	79%
Alto	6	18 %
Total	34	100%

Fuente: Cuestionario aplicado

Fecha: Julio 2022

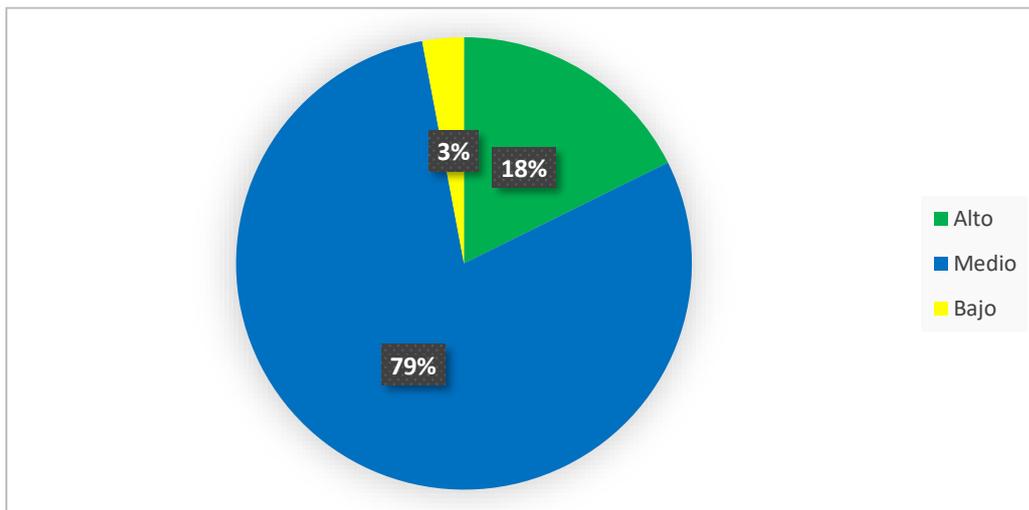
En la tabla 3 se aprecia que el 18 % que representan a 6 estudiantes del 6to grado "C", demuestran tener una significativa deficiencia de atención en grado alto, mientras que el 79 % que representan a 27 estudiantes comprenden a un nivel medio y el 3% se encuentran en un grado bajo de déficit de atención.

En consecuencia, más del 95% de los colegiales manifiestan tener un nivel medio y alto de falta de concentración, porque presentan una limitada atención para captar con precisión explicaciones o descripciones, sus tareas las realizan con frecuencia de forma desordenada, sin planificación ni revisión alguna, no mantienen la ilación de una conversación e interrumpen los diálogos constantemente, con comentarios inapropiados, asimismo los estudiantes se distraen frecuentemente durante la clase y cuando les haces una pregunta responden rápidamente sin antes evaluar lo que van a decir.

Se muestra la siguiente figura.

Figura 2

Dimensión: Falta de concentración



Fuente: Tabla N° 3

Fecha: Julio 2022

Tabla 4

Dimensión: Impulsividad

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	15%
Medio	23	67%
Alto	6	18 %
Total	34	100%

Fuente: Cuestionario aplicado.

Fecha: Julio 2022.

En la tabla 4 se aprecia que, el 18 % que representan 6 estudiantes de 6to grado "C" manifiestan un nivel alto en impulsividad, mientras que el 67 % presenta un nivel medio y el 15% se ubica en un nivel bajo.

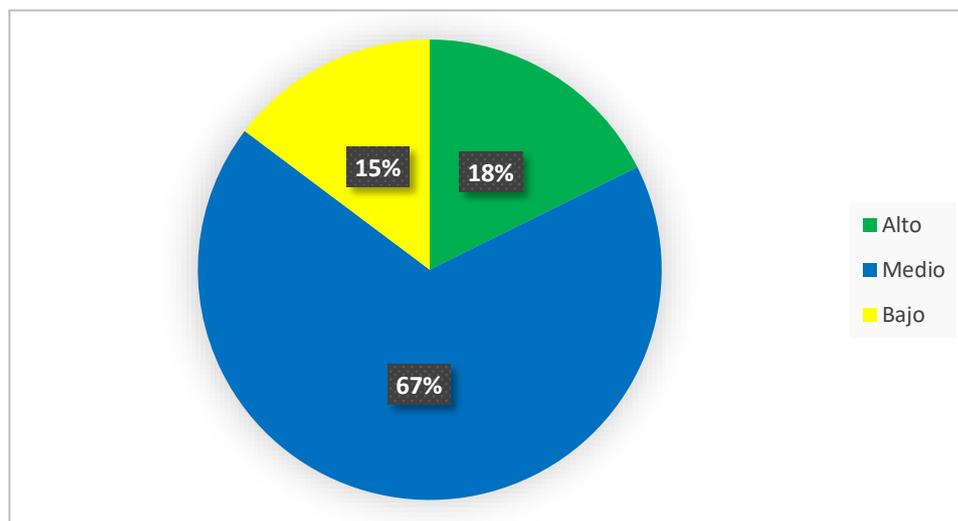
En consecuencia, más del 80% de los colegiales presentan tener un nivel medio y alto de impulsividad, porque pierden la paciencia y gritan cuando no se les hace caso de inmediato, no esperan turnos de participación, se desesperan por hablar así sea cosas que no tengan que ver con el tema a trabajar, se adelantan en responder sin que la docente haya culminado de hablar, lo cual es un obstáculo para el proceso de enseñanza y cuando toca el timbre para salir lo hacen corriendo y empujándose, provocando así un desorden y ocasionan que los demás estudiantes sufran caídas o golpes.

A la vez que interrumpen de manera inapropiada a las personas que están en el uso de la palabra.

Se muestra en la siguiente figura.

Figura 3

Dimensión Impulsividad



Fuente: Tabla 4

Fecha: Julio 2022

Tabla 5

Dimensión: Hiperactividad motora

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	6%
Medio	26	76%
Alto	6	18 %
Total	34	100%

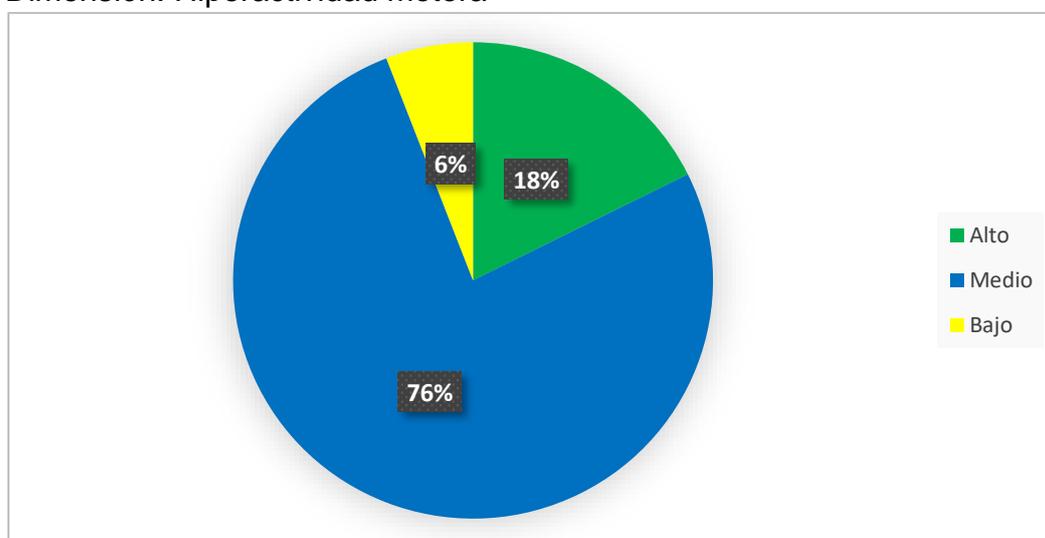
Fuente: Cuestionario aplicado.

Fecha: Julio 2022

El 18% que representan a 6 escolares evidencian tener un nivel alto en inquietud motora, el 76 % que representan a 26 escolares reflejan un nivel medio y el 6 % que representan a 2 estudiantes se hallan en un grado significativamente bajo. En consecuencia, más del 90% de los escolares demuestran tener un nivel medio y alto en inquietud motora, porque suelen moverse de manera injustificada de su lugar, correr o saltar sin control por toda el aula, les cuesta estar en silencio mientras la maestra explica o da alguna recomendación. Se muestra la siguiente figura:

Figura 4

Dimensión: Hiperactividad motora



Fuente: Tabla 5

Fecha: Julio 2022

DISCUSIÓN

Según los resultados obtenidos en esta investigación, se evidencia que el 21% de los estudiantes se encuentran en el nivel alto de conductas disruptivas, asimismo el 76% se ubican en el nivel medio y a su vez el 3% se posiciona en el nivel bajo. Estos resultados tienen cierta similitud con los hallazgos de la investigación de Ocaña (2017) donde arrojó que el 28% presenta una tendencia significativa de comportamientos problemáticos, mientras que el 48,80% presenta conductas disruptivas promedio y el 23,20% presenta este tipo de comportamiento de forma más reducida. Donde se evidencia que mayormente los estudiantes se encuentran en el nivel medio de conductas disruptivas, con base en Fernández (2018) se puede decir que esto se ve reflejado en la falta de respeto hacia los demás, el incumplimiento de normas y acuerdos, la desobediencia, las actitudes agresivas hacia la docente y compañeros, lo cual obstaculizan la empatía para establecer un clima de experiencias de aprendizaje sólida y con valores, siendo estas actitudes perjudiciales para los docentes y también escolares, convirtiéndose así en un problema educativo que debe ser investigado y tratado.

Conforme a los resultados en cuanto a la dimensión falta de concentración, se visualiza que el 18% se posiciona en el nivel alto, mientras que el 67% se encuentra en nivel medio y por último el 15% se sitúa en nivel bajo. Contrariamente Ocaña (2017) encontró que un 51,2 % de los estudiantes están en el nivel alto, el 25,6 % en el nivel medio y un 23,2 % se ubican en el nivel bajo. Donde se visualiza que gran parte de los estudiantes de esta investigación se encuentran en el nivel medio, mientras que en el estudio de Ocaña se encuentran en el nivel alto.

En el caso de la dimensión Impulsividad se detectó que el 18 %manifiestan un nivel alto, el 67 % presenta un nivel medio y el 15% un nivel bajo, teniendo semejanza con los resultados que obtuvo Ocaña en su investigación, el 21,6 % están en un nivel alto, un 55,2 % en nivel medio y el 23,2 % en un nivel bajo. En ambos estudios los estudiantes se encuentran en el nivel medio, tomando como referencia a Matéu y Galván (2001) que esto se aprecia por la impaciencia, cuando los escolares dan respuestas de manera rápida, sin esperar turnos de participación o evaluar lo que van a decir y muchas veces interrumpiendo a la persona que está en el uso de la palabra.

Por otro lado en la dimensión Hiperactividad motora se evidenció que el 18% se ubican en el nivel alto, el 76 % en el nivel medio y el 6 % en nivel bajo, dicho hallazgo tienen cierta concordancia con el estudio de Ocaña (2017) donde obtuvo como resultado que el 23,2 se localizan en el nivel alto, el 53,6 % nivel medio y el 23,2 % en un nivel bajo. Donde podemos apreciar que en ambos estudios los escolares se encuentran en el nivel medio. Como lo manifiesta Greenhill (1991) que la hiperactividad son diversas actividades que se realizan de forma excesiva en momentos inapropiados; donde el niño en edad escolar hace sentir su inquietud, ansiedad e incapacidad para calmarse o quedarse quieto.

En consiguiente, es importante observar el estado de salud emocional y física del discente; así como su dinamismo y participación diversa en acciones del aprendizaje, que se desarrollan en el momento, como son las tareas escolares, las interrelaciones con docentes y compañeros de aprendizajes.

Cuando se muestran diferentes actitudes positivas o negativas los docentes junto a directivos y padres de familia, deben buscar mecanismos alternativos de balance o soluciones progresivas a los conflictos por comportamiento infractor.

4. CONCLUSIONES:

1. Del objetivo general se determina que los estudiantes del 6to grado C, se encuentran en el nivel medio de conductas disruptivas con un 76% que representan a 26 estudiantes. Siendo estas conductas un impedimento para un óptimo desarrollo de las actividades de aprendizaje.
2. Del objetivo específico 1 se identificó que los estudiantes se localizan en el nivel medio de falta de concentración con un 79% que representan a 27 estudiantes los cuales presentan una limitada concentración para captar con precisión explicaciones y descripciones.
3. Del objetivo específico 2 se concluye que los discentes se ubican en el nivel medio de Impulsividad con un 67 % que presentan a 23 estudiantes, en donde se evidenció que pierden la paciencia rápidamente y dan respuestas de manera precipitada sin previa evaluación.
4. Para finalizar del objetivo específico 3 se identificó que los escolares se localizan en el nivel medio de hiperactividad motora , es decir el 76 % de estudiantes reflejan comportamientos como moverse de manera injustificada de su lugar en el aula, correr o saltar sin control por todo el salón.

5. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al director de la I.E. ejecutar un programa de capacitación para los docentes en la aplicación de estrategias para que puedan ayudar a los estudiantes que presentan conductas disruptivas de manera efectiva.
2. Realizar talleres llamativos para los estudiantes donde se brinden y apliquen estrategias, juegos y dinámicas para la autorregulación de emociones y para la modificación de las conductas disruptivas que puedan estar presentando.
3. Realizar charlas para los padres de familia, donde se dé a conocer la problemática y se brinden estrategias para que en conjunto con los padres se pueda mejorar el comportamiento inapropiado de los estudiantes.
4. Capacitar y preparar a los estudiantes de la especialidad de educación primaria en el tema de conductas disruptivas dentro del aula, de tal manera puedan saber cómo actuar ante la presencia de estos comportamientos inadecuados que puedan presentar los niños y niñas.

6. REFERENCIAS

Alsina, G.; Amador, J.; Arroyo, A.; Badia, A.;...Saumell, C. (2015). *Déficits de atención y trastornos de conductas*. Barcelona: UOC.

https://books.google.com.pe/books?id=ww7IDAAQBAJ&pg=PT118&dq=que+es+conducta+disruptiva&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwinhO6Zwt_aAhXrUN8KHfIhBVAQ6AEIMDAC#v=onepage&q=conducta%20disruptiva&f=false

Álvarez, H.; Castro, P.; Gonzales, C.; Álvarez, M.; Campo, A. (2016) *Conductas disruptivas desde la óptica del docente: Validación de una escala*. *Anales de Psicología*, 32(3), 855-862.

<https://doi.org/10.6018/analesps.32.3.223251>

Antolínez, D. (2020). Revisitando a John B. Watson y a la epistemología inaugural del conductismo. *Epistemología E Historia De La Ciencia*, 5 (1), 5-25. Recuperado a partir de

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/afjor/article/view/2788>

Antunes, C. (2005). La pedagogía de los conflictos y las relaciones interpersonales en Marcos Muniz Melo y Luciana Andrade Ribeiro (orgs), *Jornadas 2005: Temas en Educación IV* (pp.41 – 48). Curitiba: Futuro Congressos e eventos.

Arias, J. L. (2020) Proyecto de tesis: *Guía para la elaboración*. <https://hdl.net/20.500.12390/2236>

Arroyo, A. (2020). *Metodología de investigación en las ciencias empresariales* (1ra ed.) Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/5402?locale-attribute=en>

Barbosa, AJG, Santos, AAA, Rodrigues, MC, Furtado, AV y Brito, NM (2011). *Agresividad en la infancia y contextos de desarrollo: familia y escuela*. *Psico*, 42 (2). Obtenido de <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/view/6791>

Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación* (2da ed.). Pearson

- Boarini, M. (2013). Indisciplina escolar: Una construcción colectiva. *Revista Semestral de la Asociación Brasileña de la Psicología Escolar y de la educación*, 17 (1), 123 – 131.
<https://doi.org/10.1590/S1413-85572013000100013>
- Cabrera, M. & Ochoa, M. (2010). *Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clase*. Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/1/tps667.pdf>
- Castro, M. (2007). *Prevención e intervención ante Problemas de Conducta. Estrategia para centros educativos y familiares*. Wolters Kluwer-España.
[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=wQGH06VmR9UC&oi=fnd&pg=PA19&dq=Castro,+A.+M.+\(2007\).+Prevenci%C3%B3n+e+intervenci%C3%B3n+ante+Problemas+de+Conducta.+Wolters+Kluwer&ots=uGo6T2iKO6&sig=DRBhdCEHt298M9WpvAZQMWN6wn0#v=onepage&q=conductas%20disruptivas&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=wQGH06VmR9UC&oi=fnd&pg=PA19&dq=Castro,+A.+M.+(2007).+Prevenci%C3%B3n+e+intervenci%C3%B3n+ante+Problemas+de+Conducta.+Wolters+Kluwer&ots=uGo6T2iKO6&sig=DRBhdCEHt298M9WpvAZQMWN6wn0#v=onepage&q=conductas%20disruptivas&f=false)
- Córdova, S. (2017). *Conductas disruptivas según sexo y grado escolar en estudiantes de Chiclayo*. [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional,
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/4130>
- Díaz, J. (2010). *Adolescencia Antisocial: Manual Hiperactividad Infantil*. Asociación Andaluza de Psiquiatría y Psicología Infantil.
<https://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2010/08/manual-hiperactividad-infantil-joaquin.html>
- Fante, C. (2005). *Fenómeno del Bullying: Como prevenir la violencia en las escuelas y educar para la paz* (2da ed). Campinas: Veru.
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Narcea.
- Fernández, I. (2018). *Guía para la convivencia en el aula* (5a. ed.). Cuadernos de Pedagogía.
- Fernández, L. (2019) *Conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en estudiantes del nivel primario de una institución educativa estatal de la provincia de*

Ferreñafe. . [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional,

<https://hdl.handle.net/20.500.12802/9013>

García, A. (2008). *Disciplina escolar; guía docente*. Universidad de Murcia.

Recuperado de: [https://books.google.com.pe/books?id=Ut2z-INR6psC&pg=PA1&dq=Garc%C3%ADa,+A.+\(2008\).+Disciplina+escolar;+gu%C3%ADa+docente.+Universidad+de+Murcia&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi145rrnL37AhXYrpUCHfqAPwQ6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=Garc%C3%ADa%2C%20A.%20\(2008\).%20Disciplina%20escolar%3B%20gu%C3%ADa%20docente.%20Universidad%20de%20Murcia&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=Ut2z-INR6psC&pg=PA1&dq=Garc%C3%ADa,+A.+(2008).+Disciplina+escolar;+gu%C3%ADa+docente.+Universidad+de+Murcia&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi145rrnL37AhXYrpUCHfqAPwQ6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=Garc%C3%ADa%2C%20A.%20(2008).%20Disciplina%20escolar%3B%20gu%C3%ADa%20docente.%20Universidad%20de%20Murcia&f=false)

Giusti, E. (2005). *Conducta Disruptiva, TDAH y Manejo Parental*

<Http://www.depsicoterapias.com/articulos.asp?IdArticulo=13>

Greenhill, L. L. (1991). *Attention-deficit hyperactivity disorder*. En J. M. Wiener (Ed.), *Textbook of child and adolescent psychiatry*. Washington, DC: American Psychiatric Press.

[http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/ USER /Trastornos_comportamiento.pdf](http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/USER /Trastornos_comportamiento.pdf)

Hernández, R. y Medina, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.) MCGRAW-HILL

Hernández Sampieri, R & Mendoza, C.P. (2018) *Metodología de la investigación. Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta*. Mc Graw Hill interamericana Editores S.A. de C.V. <https://cutt.ly/vPCVSY9>

Iriarte, E., Hernández M.J., Piña, F. & Valdés, C, (2017) Aspectos éticos del consentimiento informado: tópico fundamental en la investigación a lo largo de la historia. *Horizonte de enfermería*, 28(1), 61-73.

https://doi.org/10.7764/HORIZ_ENFERM.28.1.61

Matéu, B. & Galván, M.R. (2001). *Problemas de impulsividad e inatención en el niño*.

<http://books.google.com.pe/books?id=xGEhiVnZAtcC&pg=PA61&dq=inatenci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ei=ofXsTyKL5Ku8ASO2eWmDQ&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=inatenci%C3%B3n&f=false>

Narváez, J y Obando, L; (2020) Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural, *Psycogente* 22 (44), https://www.researchgate.net/publication/343560411_Conductas_disruptivas_en_adolescentes_en_situacion_de_privacion_sociocultural_Disruptive_behaviors_in_adolescents_in_a_situation_of_sociocultural_deprivation

Ocaña, L. (2017). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la institución educativa Privada “Nuestra Señora de la Merced” de Huacho*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional, <https://hdl.handle.net/20.500.12692/6058>

Othon, C. (2019) *Acoso escolar o bullying desde la perspectiva de los derechos fundamentales de los niños de educación básica en áreas urbanas de México*. [Tesis de maestría, Universidad autónoma de Baja California Sur]. Repositorio de la UABCS, <http://rep.uabcs.mx:80/handle/23080/326>

Pichot, P., López, J.J. & Valdés, M. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. (DSM-IV)*. Mason. España. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-iv-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>

Rodríguez, P.J. (2008). *Trastornos del comportamiento*. 12(10), 949-958.

Purwati & Japar, M. (2017) *Parents' Education, Personality, and Their Children's Disruptive Behaviour*. *International Journal of Instruction*, 10(3), 227-240. <https://doi.org/10.12973/iji.2017.10315a>.

Salvador, C. C., Alemany, I.G., Martí, E., Majós, T.M., Mestes, M.M., Goñi, J.O., Gallart, I.S. & Gimenez, E.V. (2000). *Enseñanza de la psicología*. (Cristina

María de Oliveira, Trad.). Porto Alegre: Artmed. (Obra original publicada en 1997).

Tarrillo, M (2019) *Estilos de crianza y su repercusión en adolescentes con conductas disruptivas de la Institución Educativa 18207 San Nicolás, Rodríguez de Mendoza Amazonas* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional, <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36495>

Villavicencio Aguilar, C. E, Armijos Piedra, T. R., y Castro Ponce, M.C. (2020). *Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza*. Revista Iberoamericana de Psicología, 13 (1), 139-150. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1657>

ANEXOS

Cuestionario de conductas disruptivas

Autora: Ocaña Rodríguez Lilian Rosario

Te presento las siguientes preguntas con el fin de conocer tu nivel de conductas disruptivas. Deberás leer detenidamente cada pregunta y marcar una sola respuesta con un aspa (x) en el casillero cuyo significado refleje tu manera de ser frecuentemente. Responde todos los ítems.

Escala valorativa:

Código	Categoría
S	Siempre
A V	A veces
N	Nunca

N°	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	S	A V	N
1	Me distraigo con facilidad en clase.			
2	Abandono con facilidad una conversación para iniciar otra.			
3	Confundo frecuentemente los nombres de mis compañeros.			
4	Cometo errores en mis tareas.			
5	Hablo sin pensar que puedo lastimar a alguien con mi comentario.			
6	Cuando me preguntan, respondo rápido, sin evaluar mi respuesta.			
7	Comienzo a hacer mi tarea pero no logro terminarlo.			
8	Cuando encuentro una dificultad, abandono lo que estoy haciendo.			
9	Pierdo la paciencia y grito cuando alguien no me hace caso.			
10	Me molesta cuando alguien se demora mucho.			
11	Apenas suena el timbre salgo corriendo del aula.			
12	Me adelanto por responder antes que terminen de hacer la pregunta.			
13	Interrumpo a mis compañeros cuando están en el uso de la palabra.			
14	Interrumpo la explicación de la profesora, con cuestiones ajenas al tema.			
15	Me levanto constantemente de mi sitio.			
16	Balanceo mis pies cuando estoy sentado.			
17	Me gusta dar golpes con la mano al tablero de mi carpeta.			
18	Hago muchas preguntas que incomodan a mi maestra.			
19	Les cuento a todos varias veces, lo que ocurrió el día anterior.			
20	Me cuesta estar en silencio un momento.			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA No. 10626
"JOSÉ CÉSAR SOLÍS CELIS"
"LOS COCOS" - FERREÑAFE
RUC No.20600763653
C. MODULAR 0466979 - C. LOCAL 281707
"UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON CALIDEZ"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BÁSICA REGULAR "JOSÉ CÉSAR SOLÍS CELIS" CON CÓDIGO MODULAR N°0466979, DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, JURISDICCIÓN DE LA UGEL - FERREÑAFE, QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR:

Que, **POMACHARI GALLO ADRIANA CAROLINA** estudiante de la Escuela de Educación Superior Pedagógico "Monseñor Francisco Gonzales Burga", aplicó el instrumento de recolección de datos de su investigación denominado "Conductas disruptivas en estudiantes del 6to grado "C" de la institución educativa N° 10626 "José Cesar Solís Celis" - Ferreñafe - 2022", con fines de obtener el Grado de Bachiller

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.



N.º 10626
JOSÉ C. SOLÍS CELIS
DR. CESAR E. PRADACHA FLOQUÍ
DIRECTOR

Los estudiantes del 6to grado "C" desarrollando el cuestionario de Conductas disruptivas.

